



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL OCTAVO GRUPO DE OBISPOS DE ESTADOS UNIDOS EN "VISITA AD LIMINA"

Jueves 24 de junio de 2004

Queridos hermanos en el episcopado:

1. Al continuar las visitas de los obispos de Estados Unidos a las tumbas de los Apóstoles, me complace saludaros, *obispos de las provincias de Portland en Oregón, Seattle y Anchorage*. En nuestra serie de reflexiones sobre el ejercicio del ministerio que nos ha sido confiado como sucesores de los Apóstoles, hemos considerado el *munus docendi* episcopal a la luz del *testimonio profético del reino de Dios* por parte de la Iglesia, del cual ella es, en la tierra, la semilla y el principio (cf. *Lumen gentium*, 5). Además del testimonio personal de fe y santidad que cada creyente debe dar en virtud de su bautismo, la Iglesia también está llamada a dar un importante *testimonio institucional* ante el mundo.

Por esta razón, el mandamiento del Señor resucitado de hacer discípulos a todas las naciones y enseñarles a guardar todo lo que él ha mandado (cf. *Mt* 28, 19-20) debe ser el *punto de referencia indispensable* para cualquier actividad de la Iglesia. Sus numerosas instituciones religiosas, educativas y caritativas tienen una única finalidad: anunciar el Evangelio. Su testimonio debe proceder siempre *ex corde Ecclesiae*, del corazón mismo de la Iglesia. Por tanto, es de suma importancia que *las instituciones de la Iglesia sean auténticamente católicas: católicas en la comprensión de sí mismas y católicas en su identidad*. Todos los que participan en los apostolados de estas instituciones, incluyendo a los no creyentes, deberían mostrar un aprecio sincero y respetuoso por esta misión, que es su inspiración y su fundamental razón de ser.

2. Hoy en especial hace falta *creatividad* para lograr que las instituciones eclesiales cumplan su misión profética. Esto significa *encontrar modos innovadores para permitir que la luz de Cristo brille intensamente*, de manera que el don de su gracia verdaderamente "renueve todas las cosas" (*Ap* 21, 5; cf. *Novo millennio ineunte*, 54). Las numerosas instituciones de la Iglesia en

Estados Unidos -escuelas, universidades, hospitales y organismos de caridad- no sólo deben ayudar a los fieles a pensar y actuar plenamente de acuerdo con el Evangelio, superando toda separación entre fe y vida (cf. *Christifideles laici*, 34), sino que también ellas mismas deben encarnar *un claro testimonio comunitario* de su verdad salvífica. Esto exigirá volver a examinar constantemente sus prioridades a la luz de su misión y dar un testimonio convincente, en una sociedad pluralista, de la enseñanza de la Iglesia, particularmente con respecto a la vida humana, el matrimonio y la familia, y el correcto ordenamiento de la vida pública.

3. *Las instituciones educativas de la Iglesia* sólo podrán contribuir con eficacia a la nueva evangelización si conservan y fomentan claramente su identidad católica. Esto significa que "los contenidos del proyecto educativo deben hacer referencia constante a Jesucristo y a su mensaje, tal como lo presenta la Iglesia en su enseñanza dogmática y moral" (*Ecclesia in America*, 71).

Además, una educación auténticamente católica ha de buscar una *integración del conocimiento* dentro del contexto de una visión de la persona humana y del mundo iluminada por el Evangelio. Por su misma naturaleza, *las universidades y los colegios católicos están llamados a dar un testimonio institucional de fidelidad a Cristo y a su palabra, tal como la presenta la Iglesia*, un testimonio público expresado en el requisito canónico del mandato (cf. *Código de derecho canónico*, c. 812; Conferencia episcopal de Estados Unidos, *La aplicación de la "Ex corde Ecclesiae" en Estados Unidos*, segunda parte, art. 4, 4, e). Como comunidades comprometidas en la búsqueda de la verdad y en el intento de hacer una síntesis vital de fe y razón, estas instituciones deberían estar en la vanguardia del *diálogo de la Iglesia con la cultura*, porque "una fe que se colocara al margen de todo lo que es humano, y por lo tanto de todo lo que es cultura, sería una fe que no refleja la plenitud de lo que la palabra de Dios manifiesta y revela, una fe decapitada, peor todavía, una fe en proceso de autoanulación" (*Ex corde Ecclesiae*, 44).

La *presencia de la Iglesia en la enseñanza primaria y secundaria* también debe ser objeto de vuestra atención particular como pastores del pueblo de Dios. Las escuelas parroquiales locales han hecho mucho para proporcionar una sólida formación académica, moral y religiosa a numerosos norteamericanos, tanto católicos como no católicos. Aprovecho esta oportunidad para reconocer con gratitud la generosa labor de innumerables sacerdotes, religiosos y laicos en el campo de la educación católica, y os invito a animarlos juntamente conmigo a perseverar en esta misión tan necesaria (cf. Congregación para la educación católica, *Las personas consagradas y su misión en la escuela*, 84). También os pido que impulséis a vuestros sacerdotes a que estén presentes y activos en las escuelas parroquiales, y a que hagan todo lo posible para asegurar que, a pesar de las dificultades económicas, la educación católica siga siendo accesible a los pobres y a los menos privilegiados de la sociedad.

4. *Los programas de educación religiosa* también son un elemento significativo de la misión evangelizadora de la Iglesia. Mientras los programas catequísticos para niños y jóvenes, especialmente en relación con la preparación para los sacramentos, siguen siendo esenciales, *ha*

de prestarse cada vez mayor atención a las necesidades particulares de los adolescentes y de los adultos. Los programas eficaces de educación religiosa, tanto a nivel diocesano como parroquial, requieren un constante discernimiento de las necesidades actuales de las diferentes edades y de los diversos grupos, así como una valoración creativa de los mejores medios para afrontarlas, especialmente la necesidad de formación en la oración mental, en la lectura espiritual de la Escritura (cf. *Dei Verbum*, 11) y en la recepción fructífera de los sacramentos. Este discernimiento continuo exige el *compromiso personal del obispo*, junto con los *sacerdotes*, que son los responsables directos de la instrucción religiosa impartida en sus parroquias, con los *profesores de religión*, cuya generosidad y experiencia constituyen un gran recurso en vuestras Iglesias locales, y con los *padres*, que son los principales encargados de formar a sus hijos en la fe y en la vida cristiana (cf. *Código de derecho canónico*, c. 774, 2).

5. Las numerosas iniciativas de los católicos estadounidenses en favor de los ancianos, los enfermos y los necesitados, mediante *residencias para ancianos, hospitales, clínicas y diversos centros de beneficencia y asistencia*, han sido siempre, y siguen siendo, un testimonio elocuente de la "fe, esperanza y amor" (1 Co 13, 31) que deben caracterizar la vida de todo discípulo del Señor. En Estados Unidos, generaciones de religiosos y laicos comprometidos, al construir una red de instituciones de asistencia sanitaria, han dado un testimonio excepcional de Cristo, médico de los cuerpos y las almas, y de la dignidad de la persona humana. No debéis permitir que los significativos desafíos que afrontan estas instituciones en las cambiantes circunstancias sociales y económicas debiliten este testimonio comunitario.

Las políticas elaboradas en plena conformidad con la doctrina moral de la Iglesia deben aplicarse en los centros católicos de asistencia sanitaria, y todos los aspectos de la vida de estos centros deben reflejar su inspiración religiosa y su íntima vinculación con la misión de la Iglesia de llevar la luz sobrenatural, la salvación y la esperanza a los hombres y mujeres en cada etapa de su peregrinación terrena.

6. Queridos hermanos, con profunda gratitud por la gran contribución que las instituciones católicas presentes en vuestras diócesis han dado al desarrollo de vuestras Iglesias locales, me uno a vosotros para pedir que lleguen a ser cada vez más agentes eficaces de la nueva evangelización, fuentes de energía vital para el apostolado y levadura auténtica del Reino (cf. Mt 13, 33) en la sociedad norteamericana. Sobre el clero, los religiosos y los fieles laicos comprometidos en obras de servicio eclesial invoco la sabiduría y la fuerza del Espíritu Santo, y de corazón os imparto mi bendición apostólica como prenda de gracia y fortaleza en el Señor.